

Comentarios sobre el proceso del Programa de Evaluación Institucional de la Titulación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Enero de 2006

Fco. Alberto Varela García
Director de Programa de Calidad y Extensión Universitaria
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha sido uno de los primeros Centros de la *Universidade da Coruña* (UDC) en participar en un proceso de **Evaluación de la Calidad** de la titulación ofertada, elaborado entre los años 1998 y 2000 según los criterios indicados entonces en el Plan Nacional de Evaluación de Calidad en las Universidades (PNECU). Los múltiples cambios surgidos en los últimos años tanto en el propio centro (inicio de una nueva titulación entre otros), como en el ámbito de la enseñanza universitaria nacional y europea, hacen recomendable realizar una nueva Evaluación de Calidad en la titulación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Esta nueva Evaluación servirá para comparar los datos actuales con los existentes hace cinco años, pudiendo constatar las mejoras implementadas desde la anterior evaluación, así como analizar adecuadamente la evolución seguida. Los nuevos análisis a realizar siguen los nuevos criterios, indicios e indicadores recomendados desde la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (**ANECA**) a través del Programa de Evaluación Institucional (PEI).

La comunidad universitaria española se encuentra inmersa en un proceso de evaluación de la calidad en todos sus aspectos (docencia, investigación, servicios, etc.), que tiene por objeto caracterizar la situación de la enseñanza universitaria, y mejorar la calidad de la misma. En la UDC prácticamente todas las titulaciones ya han realizado su evaluación según el PEI, y durante este curso se completará con las titulaciones que ya habían sido evaluadas con el PNECU, como es el caso de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. El Programa de Evaluación Institucional se relaciona con el **proceso obligatorio de acreditación de las titulaciones** homologadas según el Espacio Europeo de Educación Superior, que tiene por objetivo acreditar el cumplimiento de unos mínimos de calidad en las enseñanzas universitarias, perdiendo la validez oficial del título en caso de incumplimiento.

Independientemente de la finalidad administrativa que pueda tener este proceso, es una gran **oportunidad para reflexionar** sobre los principales valores y **fortalezas** de la titulación a evaluar, así como para poner de manifiesto aquellos problemas y **debilidades** que sería conveniente corregir. El nuevo catálogo de titulaciones propuesto desde el Consejo de Rectores, en donde desaparecen como tal las dos titulaciones que se imparten en esta Escuela, hace aún más importante y fundamental, una reflexión sobre la situación actual y sobre las líneas de futuro que deberíamos seguir.

Para la elaboración del informe de Evaluación de Calidad de esta titulación en este Centro se establece un **proceso lo más participativo posible**, en el cual se informa permanentemente a todos los miembros del Centro, y invitándolos a colaborar en el proceso, aportando sus opiniones, reflexiones y propuestas. Todo el proceso de evaluación interna desde la Escuela es gestionado por el **Comité de Autoevaluación**, constituido con representantes del Personal Docente e Investigador, de los estudiantes y del Personal de Administración y Servicio. Concretamente está formado por las siguientes personas:

Representante del Equipo de Dirección, como Director de Programas de Calidad y Extensión Universitaria:

Fco. Alberto Varela García

Representantes del profesorado presentados voluntariamente para participar en este Comité en una convocatoria abierta a todos los profesores durante el mes de junio de 2005:

Fermín Luis Navarrina Martínez
Enrique Peña González
Felix Nieto Mouronte

Representante PAS como Administradora del Centro:

Julia Seijo García

Representantes del alumnado seleccionados entre los mejores expedientes de los alumnos acogidos al Programa de Erasmus durante el curso 2004 – 2005, con el acuerdo con la Delegación de Alumnos:

Paula Ojea Fernández

Daniel José Valcárcel Rodríguez

Este Comité, apoyado por la Unidad Técnica de Calidad de la UDC, se encuentra inmerso en el proceso de análisis de la situación actual, previa a la elaboración del informe de Autoevaluación de la Calidad de la titulación. Durante este proceso de análisis, aparte de estudiar los diferentes datos existentes sobre el funcionamiento de la titulación, se están recogiendo encuestas sobre la opinión de los diferentes colectivos relacionados con la titulación (alumnos, profesores, PAS, etc.). Posteriormente, este informe se contrastará con el que elabore un Comité de Evaluación Externa, y con ellos se redactará el informe final de Evaluación de Calidad de la Titulación, proponiendo un Plan de Mejoras.

Desde la Dirección del Centro, y desde el propio Comité de Autoevaluación, se cree fundamental que todo el desarrollo del proceso sea transparente y abierto al conocimiento y a la participación de todos los miembros de la Escuela, por lo que periódicamente se irán publicando los diferentes documentos que se elaboren.